



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 14 / 4 marzo 2020

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

ACUERDOS 19 de DICIEMBRE 2018

INCREMENTOS SALARIALES 2020

Hoy se han celebrado las mesas Negociadora del Convenio Colectivo (laborales) y Sectorial (personal funcionario) para dar cumplimiento al Acuerdo Plurianual 2018-2020, firmado por el **SINDICATO LIBRE** en lo relativo a incrementos retributivos correspondientes al año 2020.

En una primera maniobra futurista y didáctica, la empresa pretendía no incrementar los Complementos de Producción y Asistencia y Permanencia y Desempeño (Específico II para personal funcionario) el 2 % que marca el Acuerdo, sugiriendo que las cantidades vinculadas a los mismos irían destinadas a una especial remuneración de productividades, lo que dejaría a la mayoría de trabajadores/as fuera de ese incremento. ¿Buscan avanzar lo que pretenden en el futuro Plan Estratégico?

Al final, tras la protesta unánime de todos los sindicatos ha imperado la cordura y esos dos complementos también se verán incrementados en un 2 %. **Estos son los conceptos salariales que se verán aumentados un 2 %.**

- ✚ **FIJOS:** salario base, pagas extraordinarias, antigüedad, complemento del puesto tipo y complemento de ocupación.
- ✚ **VARIABLES:** complemento de permanencia y desempeño (Específico II (Tramos) para funcionarios/as), complemento de producción y asistencia, complemento de productividad, plus festivo, plus sábado, plus nocturnidad, plus de clasificación mecanizada, productividad de Navidad, horas extraordinarias, plus de residencia e incentivo singular por la prestación de servicios en Andorra y plus de jornadas especiales.

Estos incrementos son con carácter retroactivo desde el 1 de enero 2020 y se percibirán en nómina una vez autorizada la subida por SEPI, tanto atrasos como subida mensual.

El **SINDICATO LIBRE** ha exigido el cumplimiento íntegro del Acuerdo. También hemos incidido en que se tiene que recuperar para el personal funcionario el 2 % en sueldo y trienios y el 5 % los complementos retraídos en el año 2010 por el Gobierno del mismo signo que el actual.

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos